



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 141

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 135 (extraordinaria)

celebrada el miércoles 25 de julio de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Elección de diputados, de conformidad con el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004:

- Elección de un Sr. diputado, de conformidad con el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004. (Número de expediente 052/000004) 2**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 141

25 de julio de 2018

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana.

Página

Elección de diputados, de conformidad con el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004.

- **Elección de un señor diputado, de conformidad con el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004** 2

La Presidencia informa del procedimiento a seguir respecto al punto de referencia.

*Realizada la votación, resulta elegida la señora **Belarra Urteaga** al haber obtenido 309 votos a favor, 3 votos en blanco y 12 nulos, lo que representa más de los tres quintos de los votos de los miembros de la Cámara.*

Eran las doce y treinta y cinco minutos del mediodía.

Se abre la sesión a las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana.

ELECCIÓN DE DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SOBRE SECRETOS OFICIALES, DE 11 DE MAYO DE 2004.

- **ELECCIÓN DE UN SEÑOR DIPUTADO, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SOBRE SECRETOS OFICIALES, DE 11 DE MAYO DE 2004. (Número de expediente 052/000004).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión.

Punto único del orden del día. Comenzamos a examinar, como único punto del orden del día de la presente sesión extraordinaria, la elección de un señor diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, de conformidad con el punto tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004.

Vamos a proceder a la elección mediante votación por papeletas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 205, en relación con el 204 del Reglamento, resultando elegido el diputado que alcance una mayoría de tres quintos, es decir, 210 votos. Cada diputado escribirá un nombre en su papeleta. Les recuerdo que serán nulas las papeletas que contengan más de un nombre o este no se corresponda con un diputado del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

En esta votación se han emitido cinco votos telemáticos: de doña María Auxiliadora Honorato Chulián, de doña María Isabel Salud Areste, de doña Irene María Montero Gil, de don Pablo Manuel Iglesias Turrión y de don Juan Pedro Yllanes Suárez, que procedo a introducir en la urna. Ruego que cierren las puertas.

Ruego al señor secretario que proceda.

Por los señores secretarios de la Mesa se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van depositando su papeleta en la urna.

Terminada la votación, se inicia el escrutinio.

Terminado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, finalizado el escrutinio, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 324; votos a favor de doña Ione Belarra Urteaga, 309; votos en blanco, 3; votos nulos, 12. Al haber obtenido más de los tres quintos de los votos de los miembros de la Cámara, la señora Ione Belarra Urteaga ha resultado elegida a los efectos de la Resolución de la Presidencia de 11 de mayo de 2004. Enhorabuena, señoría.

Se levanta la sesión. Muchísimas gracias.

Eran las doce y treinta y cinco minutos del mediodía.